

## **AUDITORIA DE TARJETA BRAILLE PARA ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE – SEGUNDA VUELTA**

En la ciudad de Bogotá, siendo el 1 de junio de 2018, a las 10:30 a.m se reunieron en las instalaciones del contratista, UNIÓN TEMPORAL DISTRIBUCIÓN DE PROCESOS ELECTORALES 2018, ubicadas en la carrera 70 No. 19-15 (Bodega CODI), por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil las servidoras públicas MARTHA LUCIA ISAZA RODRIGUEZ y MARIA FERNANDA LAGOS BAEZ y por la Unión Temporal DISPROEL 2018, JAIME EDUARDO PLAZAS DE LEON y ANA MARÍA GÓMEZ SARMIENTO. Se cuenta con la presencia de representantes del INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS - INCI, representante de COORDINADORA NACIONAL CONALIVI, representante de ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SORDOCIEGOS - SURCOE, representantes del CONSEJO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD, representante de CRAC, representante de FECODIV; con el fin de hacer una verificación y auditoría de la Tarjeta Electoral Braille a utilizar en las Elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República – Segunda Vuelta a realizarse el 17 de junio de 2018.

Se contó con la presencia de un representante de la MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL – MOE. Se deja constancia que, no obstante haber extendido invitación a la presente auditoria a las campañas políticas y a la Procuraduría General de la Nación, no se contó con representantes de éstas.

Se repartieron Tarjetas Braille a los representantes de las diferentes entidades que asistieron a la auditoria, que se ofrecieron como voluntarios para hacer la respectiva verificación, sin que se hubiera presentado observación alguna. Es de notar que las tarjetas Electorales Braille fueron tomadas de distintos lotes de producción.

Tomaron la palabra, representantes de CONALIVI, SURCOE, FECODIV, CRAC, INCI, CONSEJO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD y de la MOE. Se deja constancia que la Tarjeta Braille hoy revisada, está perfectamente escrita en lo que en braille se refiere, no presenta errores en cuanto a escritura, y las casillas indicadoras donde se debe marcar el voto están perfectamente remarcadas. No obstante haberse hecho observaciones respecto del espacio entre el recuadro a marcar y el texto correspondiente a las diferentes campañas, se concluye que los espacios son adecuados y la línea que los separa es suficiente para diferenciar las opciones. Los tres recuadros están bien ubicados y aislados del texto correspondiente, por lo que no hay posibilidad de equivocación. En la parte inferior está el voto en blanco, como no hay ninguna otra opción no hay posibilidad de error al marcar.

Se procede a proyectar el video informativo y didáctico sobre la Tarjeta Electoral Braille.

## **AUDITORIA DE TARJETA BRAILLE PARA ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE – SEGUNDA VUELTA**

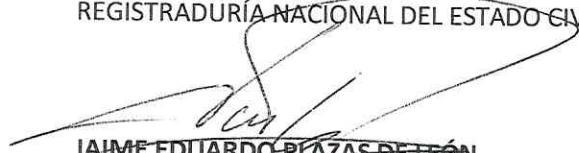
Terminada la auditoría, se procede la firma de la presente acta por parte de quienes en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en todas sus partes.



**MARTHA LUCIA ISAZA RODRIGUEZ**  
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



**MARIA FERNANDA LAGOS BAEZ**  
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



**JAIME EDUARDO PLAZAS DE LEÓN**  
UT DISPROEL 2018



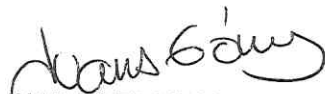
**ANA MARÍA GÓMEZ SARMIENTO**  
UT DISPROEL 2018



**CARLOS PARRA DUSSAN**  
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS – INCI



**GUSTAVO PULIDO**  
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS - INCI



**JUAN ESTEBAN GOMEZ**  
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS – INCI



**WILLIAM MORENO**  
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS - INCI



**ELISEO GÓMEZ**  
COORDINADORA NACIONAL CONALIVI



**GINA GONZALEZ**  
CRAC



**ROBERTO VELANDIA**  
SURCOE



**CARLOS SANTANA**  
MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL - MOE



**ARIAN SALAZAR**  
CONSEJO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD



**BLANCA CECILIA HERRERA**  
FECODIV